



Ingenieros

Jorge Álvarez	-	Gerente General AMM
Luis González	-	Gerente General UT
René Barrientos	-	Director Ejecutivo CND-ENEE
Rodolfo López	-	Gerente CNDC-ENATREL
Julio Matamoros	-	Director División DOCSE-ICE
Víctor González	-	Director CND-ETESA

Sus despachos.

Asunto: Actualización valores de capacidad de importación total del área de control de El Salvador, en el periodo del 25 de marzo al 01 de abril de 2024.

Estimados ingenieros:

El Ente Operador Regional (EOR), de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5.3.2 literal i), inciso iii) del Libro I del RMER, ha revisado y validado los análisis de seguridad operativa correspondientes, en atención a la solicitud del OS/OM de El Salvador, en donde modifican su capacidad de importación total máxima a partir del lunes 25 de marzo hasta el lunes 01 de abril de 2024, debido a las condiciones de demanda esperadas en semana santa, así como las condiciones actuales del parque de generación

Con base en lo anterior, se muestra en las **Tablas del Anexo I** los valores actualizados de las máximas capacidades de importación total para el área de control de El Salvador, en los periodos mencionados, según el siguiente detalle:

- Los valores de importación total máxima de El Salvador, indicados en las tablas 1 al 5 del Anexo I.
- El cuadro resumen de los valores de importación total máxima de El Salvador, indicados en la tabla 6 del Anexo I.

El EOR ha verificado que los valores de capacidad de importación total de El Salvador, indicados en la Tabla 1 anterior, cumplen tanto con los Criterios de Calidad, Seguridad y Desempeño, como con lo establecido en la regulación regional (RMER, libro III, Anexo H, tabla 3 DESEMPEÑO ANTE PÉRDIDA DE GENERACIÓN), en lo referente al tema de la reserva rodante, según lo indicado en el Informe técnico de validación elaborado por el EOR (**Anexo II**), de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.7.1 del Libro III del RMER.





Los valores de capacidad de importación total mostrados en la Tabla I **entrarán en vigencia a partir del predespacho regional del día lunes 25 de marzo de 2024 y se mantendrán vigentes hasta el día lunes 01 de abril de 2024.**

Los demás valores MCTP vigentes del área de control de El Salvador se mantienen sin modificación.

Sin otro particular, es grato suscribirme deseando éxitos en sus funciones.

Atentamente,

Ing. Carlos M. Erroa
Gerente de Operación del Sistema a.i.



Cc.
Ing. René González - director ejecutivo EOR
Ing. José Hernández – gerente de operación del sistema EOR
Ing. Bili Martínez – gerente de mercado EOR
Archivo

